

VOLANTE FALP 2027

ART. 1.- ORGANIZACIÓN

La Federación Interinsular de Automovilismo de Las Palmas, en adelante FALP, establece y organiza un trofeo promocional denominado «VOLANTE FALP 2026 2027». Para todo lo referido a este Campeonato, los interesados deben dirigirse a la FALP.

ART. 2.- ASPIRANTES

Todo participante que haya ganado uno de los distintos campeonatos de Promoción convocados por la FALP.

ART. 3.- PREMIOS Y TROFEOS

Al final del campeonato, se celebrará una selección entre todos los **vencedores de cada categoría y los ganadores del Trofeo FALP de Promoción de Rallye, Trofeo FALP de Promoción de Rallyesprint, Trofeo FALP de Promoción de Montaña, Trofeo FALP de Promoción de Rallye de Tierra, Trofeo FALP de Promoción de Velocidad en Tierra.**

El ganador de esta selección podrá disputar cualquier competición o campeonato dentro del ámbito de la FALP o de la FCA, becado parcialmente por la FALP y sus patrocinadores. Las bases y condiciones, rotulación del vehículo, publicidades, copatrocinadores institucionales y privados, neumáticos, gasolina, seguros, alojamientos, traslados, vehículo de reconocimiento, etc. se publicarán en complemento (www.falp.com) a los efectos oportunos.